



Bogotá D.C., 11 de octubre de 2018

SDM-SC-208707

SEÑOR:

JOSE GENARO CHIPO LOPEZ

CALLE 97A # 2B-03 KM 3 VIA LA CALERA

3118558311-3134429078

BOGOTÁ D.C.

REFERENCIA: RESPUESTA PARCIAL A LOS SDM: 315127, 315130, 315141 y 315142-2018

Respetado señor:

Atendiendo el asunto de la referencia me permito solicitarle respetuosamente allegar a la mayor brevedad posible **CERTIFICACION** (No Certificado de Libertad y Tradición) expedida por el Organismo de Tránsito de COTA donde se evidencie el historial de direcciones toda vez que no puede esta Secretaría asumir una responsabilidad que es ajena a su competencia, debiendo el interesado acudir ante dicho organismo en el cual se encuentra matriculado el referido vehículo para que expida dicho certificado.

Una vez se tenga la información requerida se dará respuesta de fondo a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"



EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Mario Ríos

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5050

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-0/ JOSE GENARO CHIPO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-208707 d el 11 DE OCTUBRE DE 2018
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-0.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 19 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 26 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: THOMAS OIAZ. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)